

Rut :

69.259.900-4

Dirección Demandante :

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :

56-41-2877454-204

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

17-11-2022 15:36:11

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3019-109-L122

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1347-SE22

SEÑOR (ES) :

ASCEND LABORATORIES SPA

RUT :

76.175.092-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-109-L122

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142106	Ibuprofeno	10000 Comprimido	Ibuprofeno Comprimidos 400 Mg (envase Clínico x 1000)	7804650880011 IBUPROFENO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 400 MG - BIOEQUIVALENTE, PRESENTACIÓN: CAJA X 1000 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, REGISTRO ISP: F-20047 FABRICADO POR ALKEM LABORATORIES LTD, PROCEDENCIA: INDIA VENCIMIENTO: AGOSTO 2024 CERTIFICACIÓN GMP EMA AGEN	14,90	0,00	0,00	149.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		149.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		149.000
					19% IVA	\$		28.310
					Total	\$		177.310

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS 2 DESDE 3019-109-L122, CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR) AÑO 2022.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>